



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de octubre de 1.999.

Expte. No. 8.418/99.

RES. C. D. N° 245/99.

VISTO:

La Resolución No.330/99 emitida por el Decanato de esta Facultad ad referendum del Consejo Directivo;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20 de octubre de 1.999 resuelve por unanimidad homologar la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

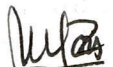
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Homologar la Resolución N° 330/99, emitida por el Decanato ad referendum y mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para efectuar la pertinente selección de un empleado interino a término, para la Biblioteca de esta Facultad, por el período comprendido entre el 1° de Noviembre y el 31 de diciembre próximo con Categoría 04 del Escalafón del Personal de Universidades Nacionales

ARTÍCULO 2°: Hágase saber. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas